

Gerardo Lara Cisneros

*El cristianismo en el espejo indígena  
Religiosidad en el occidente  
de la Sierra Gorda, siglo XVIII*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

2009

242 + [20] p.

Cuadros, fotografías y mapas

(Serie Historia Novohispana, 80)

ISBN 978-607-02-0519-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de febrero de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cristianismo/espejo.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

### III

## UNA REGIÓN DENTRO DE OTRA: SAN LUIS DE LA PAZ

El sistema de misiones fue un vástago natural del sistema de pacificación general de las tribus chichimecas [...] Fue un brote natural porque la actitud oficial hizo hincapié en los objetivos espirituales de la pacificación misma.

San Luis de la Paz y Santa María de las Parras constituyeron los dos esfuerzos misioneros jesuitas más importantes entre las recién pacificadas tribus chichimecas.

PHILIP W. POWELL

*La Guerra Chichimeca (1550-1600)*



## LOS ORÍGENES

El pueblo de San Luis de la Paz se localiza entre las estribaciones de la Sierra Gorda occidental y el rico Bajío guanajuatense. Esta posición intermedia se manifestó en un paisaje y clima doble: por el lado de la sierra el quebrado terreno compuesto por montañas, laderas y barrancos contaba con pequeños bosques de pino y roble; en tanto que por el lado de la altiplanicie, el clima semiárido cubrió el paisaje con vegetación xerófila.<sup>1</sup>

La ubicación de San Luis de la Paz le otorgaba importantes privilegios en el mapa económico regional pues se encontraba cerca de las minas de la Sierra Gorda: a dos leguas estaba el Real de San Pedro de los Pozos, rico en cobre argentífero, plata y oro; a quince el Real de San Francisco de Xichú de los Amues que producía plata y azufre; a treinta se localizaba la mina de Tarjea [hoy Atarjea] de donde se extraía plomo. Sin ser tan ricos como Zacatecas, Guanajuato o San Luis Potosí, de estos reales de minas se obtenían metales preciosos y también el plomo indispensable para el proceso de fundición; eran pues autosuficientes en su proceso de obtención y depuración de los minerales. En San Luis de la Paz se reunieron una serie de circunstancias que favorecieron su desarrollo económico y demográfico: su relativa cercanía a los centros de extracción de minerales; la existencia de suficiente mano de obra; y sus vínculos con el Bajío. Su crecimiento económico estuvo determinado por el desarrollo de los reales de minas, pues por un lado debía satisfacer la demanda de alimentos, animales de tiro y demás materias primas, y por otro también fue una población en donde se efectuaban procesos de fundición de metales.<sup>2</sup> Era a la vez centro agrícola, comercial y beneficiador de minerales.

No es del todo clara la fecha de fundación del pueblo de San Luis de la Paz. Según el archivo parroquial del poblado:

La primera mención que tenemos data de 1590 cuando fray Gonzalo de Tapia comenzó a catequizar chichimecas en varios sitios: Petaca,

<sup>1</sup> Las plantas xerófilas son las que viven en climas muy secos.

<sup>2</sup> Cecilia Rabell, *Los diezmos de San Luis de la Paz. Economía en una región del Bajío en el siglo XVIII*, México, UNAM, IIS, 1986, p. 28.

San Antón, San Luis de la Paz, San Marcos de Jofre. El ardoroso fraile bautizó a 152 infieles, en su mayoría adultos, antes de partir a Sinaloa donde sufrió la corona del martirio.<sup>3</sup>

Al jesuita fray Gonzalo de Tapia<sup>4</sup> se le ha atribuido la fundación del poblado, pues obedeciendo al superior del colegio de Pátzcuaro penetró en territorio chichimeca en 1588. Su reporte fue muy satisfactorio, pues en su recorrido pacificó y evangelizó indígenas de diferentes grupos. En 1589 se le sumó, por órdenes del superior de Pátzcuaro, fray Nicolás de Amaya, quien le acompañaría en su peregrinar evangélico. Para enseñar a los chichimecas la forma de vida sedentaria, Tapia los congregaba cerca de los centros de población y de las capillas de las misiones. Iniciando con ello un proceso de pérdida y reconstrucción de la identidad indígena de los grupos chichimecas. Así, se dice, decidió fundar un pueblo y su cabildo, que en agradecimiento a la buena respuesta de los indios llevaría por nombre San Luis de la Paz.<sup>5</sup> Fue también en aquel año de 1590 cuando se estableció el curato jesuita, cuya feligresía estaba compuesta por indios otomíes, mexicas y tarascos.<sup>6</sup>

Es posible que desde aquel año quedara establecido un curato, pues según

la bula papal *Exponi Nobis*, de fecha 24 de marzo de 1567, los religiosos conservaban la administración sacramental en los lugares que hubiesen catequizado, mediando únicamente el requisito de haber sido designados por sus superiores para tal labor, teniendo todos los derechos, privilegios y obligaciones de los curas párrocos seculares.<sup>7</sup>

Con el apoyo del virrey Velasco, hijo, en 1594 se establecieron de manera formal. Se fundó oficialmente la residencia de San Luis de la Paz y la Corona se comprometió a sostener a los jesuitas, lo que benefició a los indios allí congregados, pues así no tenían por qué pagar derechos parroquiales.<sup>8</sup> Como rector fue designado el padre Francisco Zarfate y como su compañero el padre Diego de Monsalve, ambos crio-

<sup>3</sup> Libro I de Bautismos, Archivo Parroquial de San Luis de la Paz, *apud* Rabell, *op. cit.*, p. 23. Este fraile murió a manos indígenas en Tovoropa, hoy Sinaloa, el 10 de julio de 1594.

<sup>4</sup> La vida de fray Gonzalo de Tapia ha sido reseñada por W. E. Shiels, *Gonzalo de Tapia*, Guadalajara, México, 1958.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 85-90.

<sup>6</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 238.

<sup>7</sup> Isauro Rionda Arreguin, *La Compañía de Jesús en la Provincia Guanajuatense, 1590-1767*, Guanajuato, México, Universidad de Guanajuato, Centro de Investigaciones Humanísticas, 1996, p. 23.

<sup>8</sup> Francisco Javier Alegre, *Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, 1940, t. I, p. 416, 418.

llos. Fueron seleccionados por su conocimiento del náhuatl y el otomí; con el tiempo, Monzalve aprendió el guajabán e incluso elaboró un catecismo en esa lengua.<sup>9</sup>

Se les asignó una cuota de 650 pesos de oro común, dinero que salió de los fondos destinados a los gastos de la guerra contra los chichimecas. Con ello se tenía que pagar los ajuares necesarios para la celebración del rito y la edificación del templo. No se sabe a ciencia cierta si esta fundación primera dependió del colegio de México o del de Tepotzotlán.<sup>10</sup> Lo que sí es seguro es que la advocación elegida para esta nueva fundación fue la de San Luis Rey de Francia, lo que sumado al festejo de la paz en la comarca dio origen al nombre de San Luis de la Paz.

Otra versión en torno a la fundación de San Luis de la Paz es la que tiene como fuente la expedición del caudillo don Nicolás de San Luis Montañez. Esta historia fue retomada por Esteban Ramírez, quien apunta que el 25 de agosto de 1552 se dio la “original fundación de San Luis de la Paz, se llamaba el lugar donde se asienta Donasi, y el cacique de la tribu chipitantegna. Fueron sus fundadores los caudillos don Nicolás de San Luis Montañez, don Diego Martín de Aguilar, don Padre González de la Braza y don Diego Ramírez, con su Procurador don Padre González de Orduña”.<sup>11</sup>

En apoyo a esta narración se cuenta una carta de otro jesuita, el padre Antonio de Agreda, quien escribió:

Habiendo revuelto todos los papeles y antiguallas del colegio de San Luis de la Paz, he encontrado el principio del curato que fue desde el año de 1590, pero ya llevaban (los indígenas vecinos del pueblo de San Luis) más de veinte años que estaban aquí lo que les confirmó el Excelentísimo Señor don Luis de Velasco cuya carta con la fecha de dicho año de 590 está en este colegio.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 26. Además de estos dos religiosos hubo un tercero cuyo nombre se desconoce, aunque don Isauro Rionda opina que pudo tratarse de fray Gregorio Montes.

<sup>10</sup> Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767*, 2 v., México, 1941, t. II, p. 14.

<sup>11</sup> AHCDEG, “Testimonio relativo a doce sitios de ganado mayor y menor, que por merced pidió don Francisco Goñi de Peralta... y en donde consta que el agua se introdujo a la población de San Luis de la Paz y se construyó el colegio de aquel punto, con los fondos de dicho colegio”, en *Periódico del Estado de Guanajuato*, n. 457, 2 de agosto de 1952, *apud* Fulgencio Ramírez, *Efemérides de San Luis de la Paz*, Guanajuato, 1952.

<sup>12</sup> AGN, *Jesuitas I*, v. 12, exp. 310, f., año de: “Carta del padre Antonio de Ágreda al padre provincial Pedro Reales sobre donaciones de solares para la construcción del colegio de San Luis de la Paz”, *apud* Rionda, *op. cit.*, p. 79.

Por otro lado, existe constancia de la existencia de San Luis desde mediados del siglo XVI, pues el 20 de mayo de 1560, el virrey don Luis de Velasco otorgó una exención de tributos por dieciséis años a los otomíes de Jilotepec que se fueran a poblar San Luis de la Paz.<sup>13</sup> Además a estos indios se les dotó de tierras y aguas para su subsistencia.

Al parecer, lo más probable es que cuando fray Gonzalo de Tapia fundó su curato, San Luis de la Paz ya existiera. Hay que resaltar que ya que para fines del siglo XVI, antes de la fundación jesuítica, el pueblo estaba completamente establecido. En esta población había indígenas de diferente origen que daban al poblado un complejo ambiente pluriétnico que resultaría, décadas más tarde, en una original conjunción de elementos culturales.

Poco después de la fundación jesuita, don Luis de Velasco, como parte de su política de pacificación de la guerra chichimeca, favoreció el establecimiento de un presidio en San Luis de la Paz. Esta fortificación militar revestía importancia ya que se encontraba en un punto estratégico en la ruta que conducía a los ricos reales de minas del norte.<sup>14</sup>

No pocos fueron los contratiempos que rodearon esos primeros años de San Luis de la Paz. No sólo se trató de convencer a los indios de ser congregados sino de asegurar sus medios de subsistencia. Esos primeros años debieron de haber enfrentado constantes daños a las cosechas ocasionados por las sequías, heladas y plagas.<sup>15</sup> Para superar en parte esta situación, los jesuitas impulsaron el abastecimiento de agua al poblado. Desde su fundación, San Luis de la Paz fue dotado con dos manantiales y fue a partir de 1599 que los jesuitas impulsaron obras para llevar el líquido hasta el corazón mismo del poblado.<sup>16</sup> Esto permitió el cultivo de productos que andando el tiempo serían fuente de abundantes recursos financieros, en especial para los jesuitas; me refiero al cultivo de la vid, que se inició desde fines del siglo XVI.

A los problemas de abastecimiento hay que sumar los no extraños enfrentamientos entre indios y españoles, suscitados con frecuencia por el control de las tierras para estancias.<sup>17</sup> La situación para los indios debió haber sido caótica, pues enfrentaban un pleito desigual. Tal vez

<sup>13</sup> AGN, *Mercedes*, v. 5, f. 40. *Apud* Rionda Arreguín, *op. cit.*, p. 85-86.

<sup>14</sup> Andrés Pérez de Ribas, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en México*, México, 1892, v. 3, p. 307-308. *Vid.* Rionda Arreguín, *op. cit.*, p. 25.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>16</sup> AHCDEG, exp. sin catalogar: "Testimonio relativo a doce sitios de ganado mayor y menor, que por merced pidió Don Francisco Goñi de Peralta... y en que consta que el agua se introdujo a la población de San Luis de la Paz y se construyó el colegio de aquel punto, con los fondos de dicho colegio", *apud* Rionda, *op. cit.*, p. 36.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 37.

ésta sea una de las razones por las que su dependencia del alcohol fuera evidente, tanto que con frecuencia los misioneros se quejaban de la que a sus ojos resultaba una embriaguez insultante.<sup>18</sup>

Estos conflictos, aunados al siempre inminente ataque de los indios insumisos que aún permanecían fuera de las congregaciones fueron una amenaza constante para la estabilidad de la población. Es posible que por ello se instalara un destacamento militar que todavía en 1631 funcionaba con ochenta indios al mando de un capitán.<sup>19</sup>

Un problema más azotó el poblado en sus primeras décadas: la viruela. Esta epidemia causó cientos de muertes entre los indios y algunas entre los españoles. Tal parece que la población resistió el embate de varias oleadas epidémicas.<sup>20</sup> Quizá esta mezcla de factores —pérdida del territorio, cambio en la forma de vida, epidemias y mortandad, pérdida de la religión— incidiera en el proceso de *anomia* en el que cayó una parte de la población vinculada a las tradiciones culturales arid-americanas.

A pesar de todos los problemas que San Luis de la Paz enfrentó durante sus primeras décadas, la población continuó adelante, y no sólo eso, sino que su influencia regional fue en aumento. Tal vez una buena razón para explicar esto sea la importante participación de los jesuitas en organizar y consolidar la población; gracias a los nexos que los jesuitas tenían con los circuitos comerciales novohispanos, San Luis de la Paz logró consolidar su producción de vinos y otros productos agrícolas y ganaderos en las décadas siguientes.

Es factible que la situación geográfica de San Luis de la Paz favoreciera la presencia no sólo de uno sino de varias naciones chichimecas. Al momento del arribo de los españoles en la región de San Luis de la Paz figuraban guamares como los guajabanes y copuces y otros grupos que resultaron muy hostiles a los españoles como los guachichiles, cazcanes y jonaces. Además había pames, que ante los ojos de los conquistadores parecían mucho más pacíficos.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 27.

<sup>19</sup> AGN, *Indios*, v. X, f. 111-112: "Para que la justicia y capitán protector del pueblo de San Luis de la Paz haga satisfacer los indios del dicho pueblo los daños que don Francisco Gómez de Peralta les ha hecho, para lo cual y lo demás que aquí refiere dé vuestra excelencia comisión en forma". También resulta interesante confrontar el testimonio de Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fee*. Año de 1645, (edición facsimilar), México, Siglo XXI, Difocour, 1992, quien en el tomo II de su obra apunta: "pero aunque para los ya reducidos y amansados, no era aquí necesaria la milicia. Con todo por algunos años juzgó por conveniente el virrey, el sustentar soldados en algunos puestos [...] cuando ya todos estuvieran reducidos y quietos, se reformó este presidio, y se desampararon las casas fuertes".

<sup>20</sup> AGN, *Jesuitas III*, v. 15: "Carta anua del año de 1636"; *Misiones*, v. 25: "Carta anua del año de 1640"; Rionda, *op. cit.*, p. 48.

En general, los patrones poblacionales de los grupos llamados genéricamente chichimecas eran dispersos y escasos, por lo que, como parte de la política de poblamiento del norte, en San Luis de la Paz se estableció una colonia de indios otomíes.<sup>21</sup> Por ello,

una considerable cantidad de familias de indios otomíes de los confines de Tepotzotlán, cristianos de tiempos viejos, “y no muy distantes en sus poblaciones antiguas”, fueron mandados para asentarse en San Luis, junto a los chichimecas lugareños, otorgándoles como atractivo del cambio, tierras y aguas y que de por vida y todos sus descendientes no pagaran tributos al rey; y sobre los chichimecas que se domiciliaran en San Luis, el virrey se comprometió, y así lo hizo y lo hicieron todos sus sucesores hasta 1767, de darles a cada familia raciones semanales de carne y maíz, y anualmente ropa; distinguiendo en la cantidad de las dádivas a sus “capitanes y caciques”.<sup>22</sup>

Al igual que la llegada de los indios otomíes, la presencia de los chichimecas fue vital para la subsistencia del poblado. A raíz del patrón de asentamiento disperso de los chichimecas, con la llegada de los jesuitas comenzó una intensa labor de congregación demográfica que al final logró reunir a trescientas familias chichimecas:

Y aunque como gente no acostumbrada a ese modo de vivir [sedentarismo], no acababa de hacer asiento; con todo, los padres [jesuitas] iban acariciando y ganando a los que salían, y por medio de esos iban llamando y trayendo a otros de sus montes. Entraban algunas veces los mismos padres a llamarlos, como pastores de estas ovejas perdidas, que deseaban recoger al rebaño [...] Salíanles bien algunas de estas entradas, volviendo de ellas con buen número de gente de la que estaba retirada, viviendo como fieras en aquellos montes y desiertos. Otras veces no sucedía tan felizmente; antes se vieron los dichos padres en no pequeños peligros de ser muertos y despedazados de indios [...] consiguieron finalmente formar y congregar un pueblo de trescientas familias chichimecas, con que por aquel paraje estaba ya seguro el paso

<sup>21</sup> Un resumen de los primeros años de vida de San Luis de la Paz puede consultarse en Powell, *La Guerra Chichimeca...*, p. 218-220.

<sup>22</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 25-26. Al respecto, Francisco Javier Alegre en sus *Memorias para la historia de la provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España*, México, 1940, p. 413, afirma que: “obligándose, en nombre de su Majestad, a mantenerlos de la Real Hacienda, y señalando considerable renta que se repartiase entre los mismos indios [...] en carne, en maíz y ropa. Se mandó así mismo reducir una colonia de indios otomíes, antiguos cristianos, asignándoles tierras y agua para sus sementeras, y habiéndolos por exentos del tributo que pagaban a su Majestad los demás [...]”. Según un documento del AGN, *Mercedes*, v. 5, f. 40: el virrey don Luis de Velasco padre otorgó exención de impuestos por dieciséis años a un grupo de indios otomíes de Jilotepec que fueron a poblar San Luis de la Paz desde 1560.

a los caminantes para la tierra adentro; y fueron cesando los asaltos y robos con que antes andaban infestados aquellos caminos.<sup>23</sup>

El pueblo quedó dividido en cuatro barrios y una zona no indígena. Como era natural fue proveído de tierras y aguas para sus sementeras, y, además como una facilidad para su crecimiento, fue eximido del pago de tributos y servicio personal.<sup>24</sup>

En las actas del primer libro de bautismos del archivo parroquial de San Luis de la Paz, además de otomíes y chichimecas, es posible localizar menciones sobre indios tarascos, mexicanos y matlatzincas.<sup>25</sup> Además, los indios principales que se asentaron en la población recibieron diversas concesiones, como el uso de espada y ropa de español.<sup>26</sup> Éstos eran parte de los privilegios que la Corona tenía que ceder a cambio de mantener la estabilidad y la calma de la población local. Era una forma de *comprar* la fidelidad y de asegurarse la *tranquilidad* de la región.

A los ojos de los españoles, los chichimecas eran indios *salvajes*<sup>27</sup> y peligrosos; algunos incluso los veían con desprecio. El principal obstáculo en la labor de congregación y pacificación fue cambiar el sistema de vida de los indios, tarea complicada para los evangelizadores y sin duda resultó más difícil para los indios. Para entender mejor los contrastes que significaron los cambios en el sistema de vida para los indígenas dejemos hablar al padre Francisco Zárate, quien describe la forma de vida de los indios de la zona de San Luis de la Paz durante los primeros años de aquel poblado. Se trata de una carta que el mencionado sacerdote dirigió al padre provincial Esteban Páez en 1594. No deja de percibirse un cierto aire de desprecio por los chichimecas, pero a la vez constituye una rica descripción de la forma de vida de estos indios fuera y dentro de la congregación:

A este pueblo de San Luis de la Paz venimos en septiembre pasado, a petición e instancia del señor virrey. Vase por gracia y favor de Dios,

<sup>23</sup> Pérez de Ribas, *op. cit.*, p. 308.

<sup>24</sup> Rabell, *op. cit.*, p. 23.

<sup>25</sup> Libro I de Bautismos, Archivo Parroquial de San Luis de la Paz, 1590-1635, *apud* Rabell, *op. cit.*, p. 26.

<sup>26</sup> AGN, *Indios*, v. 5, exp. 508, f. 209, año de 1591, Guanajuato, San Luis de la Paz: "Licencia a Juan Guaxauan, indio de la nación de Guaxauan, para que portando hábito español, pueda traer espada"; AGN, *Indios*, v. 5, exp. 1016, f. 330v, año de 1591, San Luis de la Paz: "A don Juan de Velasco para que a don Cristóbal Izote, indio chichimeca capitán reducido, de paz, de nación guachichil, se le de una espada".

<sup>27</sup> Empleo el término *salvajes* como una referencia al vocabulario usado por los propios españoles para referirse a los indios chichimecas y no —obviamente— como un concepto que yo comparta. Esto tiene la intención de ayudar a entender mejor la manera en que los hispanos percibían a estos grupos de indios.

haciendo algún fruto, y cada día se espera más; sólo tenemos la inconsciencia natural de estos indios. Por lo que hemos experimentado, podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que, aunque en otra parte hicieran más los chichimecas; pero aquí, cualquiera cosa es mucho, por ser estos los peores de todos, y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Précianse tanto de esta inhumanidad, que, como por blasón, traen consigo, en un hueso, contadas las personas que han muerto, y hay quien numera 28 o 30 y, algunos, más. Es gente muy holgazana, especialmente los hombres; las mujeres son las que cargan y traen leña, y lo demás de su servicio. Ahora han sembrado algún maíz, con la esperanza del provecho, porque casi todo lo venden al rey para que vuelva a dárselo. Las mujeres hacen el vino y ellos lo beben largamente, hasta perder el sentido, cada tercer día. El modo de fabricarlo es quitar la cáscara a esa fruta [la tuna], colar el zumo en unos tamices de paja, y ponerlos al fuego o al sol, donde, dentro de una hora fermentará y hierve grandemente. Como esta clase de vino no es muy fuerte, les dura poco la embriaguez, y vuelven a beber. Este es uno de los mayores obstáculos para la propagación del evangelio. La tuna dura 7 u 8 meses. Los que la tienen en casa, están perdidos con la ocasión; los que la tienen fuera, están remontados, y desamparan sus chozas, sin dejar en ellas más que un viejo o una vieja.

El amancebamiento no es deshonra entre ellos, antes las mujeres lo publican luego, y si algunos las celan o las riñen, con gran facilidad se van a otra casa, y no vuelven sino después de muchos halagos. No hay cabeza entre ellos, ni género de gobierno, si no es en la guerra; y ésta es la mayor dificultad, porque es menester ganar a cada uno de por sí, tanto que el hijo no reconoce al padre o madre, ni le obedece. En sus operaciones no tienen más motivo ni más fin que su antojo; y preguntados, no dan otra causa sino que así lo dice y quiere su corazón. Son muy codiciosos de lo ajeno, muy avarientos de lo suyo, y extremadamente delicados: una palabra, un mal gesto basta para ahuyentarlos.

Los indios de la tierra adentro, como criados en más simplicidad, tienen mejores respetos. Aquí tenemos de ellos algunos pames, que son como los otomíes de por allá; y en éstos se puede hacer mucho más fruto. Ellos se han venido a convidar que quieren poblar aquí y ser cristianos. Dios lo quiera, por que con éstos de aquí lo más que se podrá hacer, será domesticarlos, e ir muy despacio, imponiendo bien a sus hijos.

También es mucha dificultad el idioma, porque en treinta vecinos suele haber tres o cuatro lenguas distintas; y, tanto que, aún después de mucho trato, no se entienden sino las cosas más ordinarias. La paz se va fomentando con el buen trato; aunque de una y otra parte no faltan temores.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Francisco Zambrano, *Diccionario biobibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, [s.e.], 1961, t. X, p. 276-277.

No obstante los prejuicios del padre Zárate, la información etnográfica que nos aporta es de gran valor. Llama la atención que al igual que Labra, este autor hace una clara distinción entre otomíes y chichimecos. Luego de establecer los serios contratiempos que la forma de vida de los indios de esta zona planteaban a los evangelizadores, Zárate pasó a enumerar los méritos y éxitos que él y sus compañeros habían alcanzado. En este sentido su texto era una especie de propaganda para los jesuitas:

Nosotros llegamos aquí el día 10 de octubre, con salud, aunque no sobrada, por los serenos y soles. Fuimos bien recibidos de los indios, y lo que es más admirable entre ellos, nos ofrecieron lo poco que tenían [...]

Indias gentiles no hay más que dos, y esas han pedido el bautismo. De éstas la una se catequiza; porque tenemos ya el catecismo traducido a su idioma [guajaban]. La otra es una vieja que vino a mí, casi desnuda, con un presente de tunas; y puesta de rodillas, me pidió la bautizase. La consolé y di de comer, y procuraré que se bautice cuanto antes. Dos pares han pedido aquí casarse, y mandándoles apartar mientras se doctrinaban, obedecieron con prontitud, que es gente tan acostumbrada a una entera libertad, que no es poco. Todos nos van teniendo respeto, y se dejan reprender, aunque sean capitanes, y se va consiguiendo alguna enmienda de la embriaguez.

La escuela de los niños va bien; aunque con harto trabajo; por que no se les puede castigar. Con su mucha habilidad aprenden y empiezan ya a cantar. Sus padres que gustan mucho les dan de buena gana, y vinieron a verlos en la escuela. Un capitán que no halló a su hijo, lo mandó buscar y lo castigó. Esta semana nos han traído sus padres, dos de cuatro leguas de aquí. Cada día acuden mejor; y hoy se me vino a quejar uno, muy escandalizado de que otro le había llamado diablo.

El padre Monzalve les ayuda y enseña canto, y otro muchacho de los que vinieron de Tepotztlán. Éstos son de mucho provecho. Nos hacen compañía aquí, y donde quiera que vamos, y atraen a otros niños, y aun a sus padres. Proceden con mucha edificación, confesando y comulgando a menudo para la enseñanza de los demás. No entran a ninguna casa de los indios del país, ni salen de la nuestra, sin licencia. A uno de éstos dijo no se que chanza, la hija de un capitán; el joven se horrorizó, y con admirable simplicidad dio cuenta al padre de la moza, que vino a contármelo muy edificado, porque es de mucha razón y castigó a su hija [...] <sup>29</sup>

Este testimonio resulta especialmente rico pues no sólo describe la forma de vida de los chichimecas dentro de las misiones, sino que cla-

<sup>29</sup> *Ibidem*, t. X, p. 277-278.

ramente deja establecidas las diferencias que existían entre los muchos grupos de chichimecas y los pames en particular. Además, establece con claridad las dificultades derivadas de la vida en común que la multiplicidad de etnias debió originar, un ejemplo es la variedad de lenguas y con ello la variedad de costumbres. Si a esto sumamos la vida sedentaria, la imposición de rutinas para la siembra, la misa y demás labores dentro de la misión, se entenderá que en este choque cultural quienes llevaron la peor parte fueron los indios. El propio padre Zárate dice que es casi imposible hacerlos cambiar, pero es más productivo dedicarse a los niños. Éstos, en especial los hijos de los caciques, desempeñaron un papel determinante, pues no sólo se trata de los niños chichimecas que asisten a la doctrina en el colegio jesuita, sino de los indios otomíes importados de Tepozotlán, quienes fueron el brazo derecho de los religiosos en su labor de congregación y sedentarización de chichimecas. El último de los testimonios de la cita, referido al chico que acusa a la india chichimeca es ilustrativo. El proceso de aculturación estaba en pleno desarrollo, pero no sin contratiempos.

En San Luis de la Paz, al igual que en muchas otras poblaciones del Bajío, una parte de la mano de obra necesaria para las labores agrícolas, ganaderas y mineras era libre y asalariada, ya que en las latitudes más norteñas había escasez de población nativa sedentaria, y los indios chichimecas no sabían desempeñar un buen número de labores y oficios. Esta es una de las razones por las que muchos indios del centro veían con buenos ojos la oportunidad de emigrar al norte, pues resultaba una empresa con múltiples peligros y riesgos y también es cierto que los privilegios otorgados no eran despreciables.

Así tal vez tarascos, nahuas y también miembros de las castas migraban al norte, atraídos por los altos salarios pagados en minas y estancias, así como por las exenciones de impuestos e incluso las concesiones de tierras.<sup>30</sup> Pronto aparecieron esclavos negros y mulatos, que fungieron como capataces, y, por lo mismo, se ganaron la animadversión de los indios mesoamericanos y aridamericanos.

Durante las primeras décadas de vida del poblado empezaron a darse concesiones y mercedes de estancias en los alrededores del poblado.<sup>31</sup> La documentación denota también una temprana e intensa

<sup>30</sup> Tal sería el caso de los purépechas de Sevina, Comanja y Aranza que fueron a trabajar a las minas de Xichú: AGN, *General de Parte*, v. 5, f. 77v, 30 de agosto de 1599; "Para que no se sonsaquen indios de la encomienda de don Diego de Velasco". *Vid.* Zavala y Casteló, *op. cit.*, v. 4, p. 325.

<sup>31</sup> AGN, *Mercedes*, v. 21, f. 9, año de 1594, San Luis de la Paz: "Merced de una estancia, cuatro caballerías, y una huerta para Juan Monroy en San Luis de la Paz".

actividad minera en la región.<sup>32</sup> No hay que olvidar que, como se ha señalado en otra parte del trabajo, el pueblo de San Luis de la Paz se fundó posteriormente al de San Juan Bautista de Xichú de Indios, y que hasta mediados del siglo XVII se mantuvo a la sombra de éste, ya que Xichú fue la cabecera política.

Por tratarse de una fundación nueva, San Luis de la Paz estuvo en desventaja inicial respecto de Xichú, que presumiblemente ya existiera desde antes de la conquista española. No obstante estas circunstancias, las condiciones expresadas líneas arriba así como la decisiva influencia del camino de la plata, debieron de ejercer una fuerte dinámica a San Luis de la Paz, que terminó por convertirlo en cabecera política de la alcaldía mayor y centro económico de esa porción de la Sierra Gorda desde la segunda mitad del siglo XVII.

A medida que el poblado de San Luis de la Paz se consolidaba y se desarrollaban sus actividades económicas, el complejo mosaico cultural y étnico que lo conformaba se fue uniformando bajo la imposición de nuevas funciones laborales a los indios. Esta situación fue favorecida en buena medida por la política económica y comercial implantada por los jesuitas. Así ya en el siglo XVII podemos decir que la población de San Luis de la Paz estaba formada en su mayoría por indios “mineros”: otomíes, mexicanos y tarascos, que trabajaban en las haciendas de beneficio de los metales provenientes en su mayor parte del cercano Real de Pozos. En especial, las labores de refinamiento del mineral requerían de mano de obra calificada, lo que explica la presencia de inmigrantes indígenas.

Otra actividad común fue la de “carbonero”, oficio de relevancia, ya que el carbón era empleado como combustible en los hornos de fundición. La madera provenía de los bosques que cubrían las laderas de la Sierra, y la explotación estaba organizada por los jesuitas.<sup>33</sup>

En San Luis de la Paz había otro grupo de labores relacionadas con la economía minera pero siempre a partir de su complemento agrícola; en este sentido, el papel económico y comercial de San Luis se asemejaba más al de los poblados del Bajío. Las labores más comunes eran las

<sup>32</sup> AGN, *General de parte*, v. 5, exp. 277, f. 62, 5 de agosto de 1599, San Luis de la Paz. “Licencia a Alonso de Salazar para enviar una pipa de vino a las minas de San Luis de la Paz”; AGN, *General de parte*, v. 5, exp. 284, f. 63, 7 de agosto de 1599, San Luis de la Paz: “Licencia a Lorenzo Martínez para llevar cuatro pipas de vino a las minas de San Luis de la Paz”; AGN, *General de parte*, v. 5, exp. 514, f. 111, 8 de noviembre de 1599, San Luis de la Paz: “Licencia a Luis de Arvide para enviar cinco pipas de vino a las minas de San Luis de la Paz”; AGN, *General de parte*, v. 5, exp. 530, f. 116v, 12 de noviembre de 1599, San Luis de la Paz: “Licencia a Antonio Fernández de Celi para llevar una pipa de vino a las minas de San Luis de la Paz.”

<sup>33</sup> Rabell, *op. cit.*, p. 28-29.

de agricultores, pastores, carpinteros y tejedores, todas ellas relacionadas con la función de centro abastecedor de los reales de minas.

Entre este conjunto de indios no mineros destacan los llamados *serviciales*, indios chichimecas apresados por los españoles, y que eran sometidos a un intensivo programa de aculturación al ser reducidos a la “vida en policía”, es decir, sedentarizados y mezclados con indios provenientes de otras regiones del país. Lo interesante es que se les juntaba con indios de origen mesoamericano.

Según la política de guerra iniciada por el virrey Enríquez (1568-1580), los cautivos, cuando eran culpables de hostilidad, tenían que prestar “servicios” durante trece años al soldado que los había apresado. Se convertían en esclavos temporales que eran incluso vendidos.<sup>34</sup>

San Luis de la Paz comenzó como un poblado de frontera y poco a poco se convirtió en un importante enlace comercial y agrícola. Desde el principio su población se caracterizó por ser muy heterogénea. Fue un centro pluriétnico en el que las influencias culturales eran diversas y en el que, a medida que su economía se hizo más compleja, la presencia de vecinos de cada vez más variadas regiones aumentó el espectro étnico-cultural. Resulta interesante constatar que —como veremos más adelante— con la presencia de estos pobladores llegó un nuevo impulso al mestizaje cultural y étnico que ya para fines del siglo XVIII formó un complejo cultural con las presencias española, negra, nahua, tarasca, otomí, pame, jonaz, guamar (guajaban y copuz) y otras como las guachichil y cazcan. Ya para fines del siglo XVIII, la presencia indígena en la región tenía menos marcada la diferencia entre etnias. En cierta forma la población indígena se había homogeneizado, y ahora las diferencias eran más entre indígena y español o negro, que entre indio e indio.

Poco a poco las labores de los reales de minas fue menguando y la actividad ganadera y agrícola se fue incrementando. Ejemplo de estas primeras actividades agrícolas fue el común cultivo de la vid y la producción de vino, lo que con el tiempo se convertiría en uno de los más importantes artículos comerciales de San Luis de la Paz.<sup>35</sup>

La vegetación de la altiplanicie, mezquites y huizaches, proveía en abundancia el alimento adecuado tanto para el ganado menor (ovino) como para los burros y mulas. De las cabras y ovejas se obtenía no sólo carne y lana, sino cuero para fabricar tenates, botas y otros instrumentos utilizados en la extracción minera. Burros y mulas cumplían con el transporte, trituración y molienda de la mena.

<sup>34</sup> Powell, *La Guerra Chichimeca...*; Rabell, *op. cit.*, p. 29.

<sup>35</sup> *Ibidem*; Rionda, *op. cit.*, p. 37.

Las corrientes que atravesaban la planicie, los ojos de agua y lagunas, indican que, por los menos durante ciertas épocas del año, había suficiente agua. De la misma manera que se hacía en otras partes del naciente norte novohispano, durante los meses de sequía se tenía la costumbre de llevar a los animales a pastar al *agostadero* en la cercana Huaxteca, situada al norte de la Sierra Gorda. La trashumancia requería bastante mano de obra, que era suministrada por los pastores otomíes de la comunidad indígena. Esto propició el auge de las estancias de ganado menor, donde además de la cría de ganado se desarrolló también, aunque en menor escala, la agricultura.<sup>36</sup>

Un factor de importancia vital en el desarrollo de San Luis de la Paz fue su vinculación con la red de caminos que comunicaba a la ciudad de México con la zona del norte: *la ruta de la plata*. El camino Guanajuato-Querétaro-México se bifurcaba en San Juan del Río y de allí partía un ramal hasta San Luis de la Paz (treinta leguas) que atravesaba la parroquia. Por San Miguel el Grande y Dolores, parroquias vecinas a San Luis, pasaba el camino San Luis Potosí-México.<sup>37</sup> La distancia en leguas comunes de San Luis de la Paz a algunas de las ciudades y villas más cercanas, eran:<sup>38</sup>

De San Luis de la Paz a:	Celaya	18
	Querétaro	18
	Guanajuato	23
	San Luis Potosí	30
	León	35
	Valladolid	42
	México	58

Es decir que la privilegiada ubicación geográfica de San Luis de la Paz lo colocaba en una posición importante dentro de las rutas y flujos comerciales entre el centro y el norte de Nueva España. Esta situación y el tipo de economía minero-agrícola del poblado le dieron ventajas indiscutidas sobre sus vecinos.

Se puede decir que la forma de integración económica que prevaleció en San Luis de la Paz durante la última década del siglo XVI y las primeras del siglo XVII fue la más común de la zona norte: el complejo mina-estancia con relativa autosuficiencia interna pero orientado a

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>37</sup> Reyes, *Los caminos...*

<sup>38</sup> Rabell, *op. cit.*, p. 29-30.

la producción de metales, es decir, al mercado interno colonial y a la metrópoli.<sup>39</sup>

Por otro lado, la economía de nuestro poblado continuó diversificándose. A partir del siglo XVI, el ganado mayor creció y se multiplicó en el norte de Nueva España y este proceso continuó hasta que la demanda de cueros disminuyó debido al descenso de la actividad minera, el agotamiento de los pastos y el exceso de matanzas.<sup>40</sup> Por ello, la cría de ovejas se convirtió en una actividad mucho más lucrativa para las haciendas norteñas, que la convirtieron en su principal actividad. En forma paralela a este cambio, la agricultura asociada a la ganadería se vio estimulada por la creciente demanda de lana y el aumento de los obrajes.<sup>41</sup> Tal vez ello explique, si bien de manera parcial, el relativo aumento en el número de cofradías y la mayor cantidad de bienes asentados en los libros contables de estas asociaciones pías en la región que nos ocupa.

Fue hasta finales de la primera mitad del siglo XVIII cuando se inició un periodo de decadencia en la minería, que se prolongó durante treinta años.<sup>42</sup> Esta decadencia propició que las grandes haciendas perdieran una parte importante de sus mercados de trigo y pieles. Como no podían vender ya diversos productos se replegaron aún más sobre sí mismas, convirtiéndose en entidades económicas autónomas. Vinculado con estos asuntos se presentó un periodo de decadencia o de crisis, pues se registró un descenso en la circulación de productos y un aislamiento en el que quedaron diversas regiones.<sup>43</sup>

En contraste, esta serie de circunstancias favorecieron que en el siglo XVIII el desarrollo de la industria textil en el Bajío viviera un periodo de auge, pues además de abastecer a los centros mineros, importaba lana, algodón y cabezas de ganado del norte y se encargaba de la elaboración de telas y cueros, productos que eran luego exportados, a precios altos, a las provincias internas. Entonces fue entonces cuando esta región consolidó su papel de productora de artículos agrícolas y manufacturados.<sup>44</sup>

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>40</sup> Para el tema de agotamiento de los pastos y el ganado véase Elinor G. K. Melville, *Plaga de ovejas. Consecuencias ambientales de la conquista de México*, trad. de Gabriel Bernal Granados, México, FCE, 1999 (Sección de Obras de Historia), para el aspecto de la propiedad territorial y su vinculación con el ganado; véase François Chevalier, *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, FCE, 1976 (Sección de Obras de Economía), p. 76.

<sup>41</sup> Rabell, *op. cit.*, p. 67.

<sup>42</sup> P. J. Bakewell, *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*, México, FCE, 1976, 259-269.

<sup>43</sup> Chevalier, *op. cit.*

<sup>44</sup> Eric Wolf, "The Mexican Bajío in the Eighteenth Century. An Analysis of Cultural Integration", en *Synoptic Studies of Mexican Culture*, M.S. Edmundson (editor), Nueva Orleans, 1967, p. 185.

Fue precisamente durante el siglo XVIII que San Luis de la Paz vivió un crecimiento y una bonanza ostensible. Una explicación lógica para esto es que San Luis de la Paz haya atraído a emigrantes que abandonaban los centros mineros por la crisis. Como ya se señaló, existió un proceso de despoblación de los centros mineros, por lo que los trabajadores especializados, algunos comerciantes y los hacendados, que tenían casa en los reales de minas, entre otros, migraron a las poblaciones abastecedoras. Desde esta perspectiva, parece que San Luis de la Paz participó de este movimiento de ruralización de la población urbanominera especializada.<sup>45</sup> En mi opinión, esto fue un factor importante en el proceso de aculturación, pues con la presencia creciente de estos grupos no indígenas las influencias y la diversidad cultural cobraron mayor intensidad y dinamismo.

Probablemente durante este periodo de diversificación de actividades fue cuando el cultivo de la vid cobró mayor relevancia entre los habitantes de San Luis de la Paz. Estas transformaciones trascendieron los diferentes campos de la actividad económica del lugar; así se evidencia al hacer revisión de los registros decimales de la parroquia:

La revisión de la serie de diezmos de San Luis de la Paz nos muestra que, lejos de anquilosarse, la burocracia eclesiástica renovaba cuando eran necesarios sus procedimientos y se adaptaba con gran flexibilidad a las situaciones peculiares de cada parroquia. Además, esta revisión también muestra que de 1673 a 1810 el diezmo fue cobrado de la ganadería, de la agricultura y sus derivados y que afectó por igual a todo tipo de productores, fuesen éstos hacendados, indios pegujaleros, orden regular e incluso, cofradías; los indios que vivían en la cabecera de la parroquia pagaban el diezmo de la vid que cosechaban y de las crías de ganado menor y las haciendas de la compañía de Jesús hacían otro tanto con los productos de sus empresas.<sup>46</sup>

Retomando una de las conclusiones de Cecilia Rabell, el desenvolvimiento económico de San Luis de la Paz para el siglo XVIII, a partir de los datos de la recaudación de diezmos, fue el siguiente: de 1673-1731, predominio de la ganadería menor; de 1732-1777, de la ganadería menor, pero asociada a un fuerte desarrollo agrícola; de 1797-1804, dominio agrícola.<sup>47</sup>

Esta información nos recuerda el planteamiento de Melville sobre la evolución ambiental del Valle del Mezquital, una zona no muy distante

<sup>45</sup> Rabell, *op. cit.*, p. 34.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 67.

de San Luis de la Paz, Xichú y Sierra Gorda en general. Elinor Melville<sup>48</sup> concluye que el clima y paisaje actual de la zona conocida como el Valle del Mezquital es resultado de la manipulación humana y no de un proceso de evolución natural. La autora nos refiere la historia ambiental de esta región del centro de México desde los años previos a la llegada de los españoles y luego a lo largo de la época colonial. Afirma que uno de los factores primordiales en la evolución ambiental de esa comarca fue la llegada de los colonos españoles, y con ellos el arribo de sus rebaños de ungulados.<sup>49</sup> A lo largo de su trabajo, la autora dice que la introducción de rebaños de este tipo de animales pasa por etapas en las que primero se reproducen de una manera geométrica, a la vez que acaban con la vegetación típica del lugar. Luego viene un periodo en el que la población animal desciende como resultado indirecto del agotamiento de la capa vegetal local. Continúa una nueva etapa en la que la capa vegetal recién sobreexplotada se recupera pero bajo el dominio de una especie vegetal que ahora se convierte en dominante y endémica. Esta nueva especie se convertirá en la base de la alimentación de los rebaños, y será también la base del nuevo paisaje local. Con esta nueva fase, el volumen de ganado se recupera y estabiliza. Sin embargo, el paisaje, el clima, e incluso la composición de los suelos se ven alterados.

Por supuesto, este conjunto de factores repercuten en la forma de vida y la economía local pues hacen mutar los patrones de asentamiento y de tenencia de la tierra. Por lo mismo, la transformación ambiental se manifiesta en conflictos sociales, políticos e incluso étnicos. Hay migraciones y una descomposición demográfica que a la larga resulta en una compleja recomposición cultural.

San Luis de la Paz nació asociado a la minería y al comercio, y poco a poco se convirtió en un pueblo agrícola, pasando por diversos estadios ganaderos en los que destacó la cría y comercialización del ganado menor y sus derivados.

La evolución económico-social de Xichú de Indios y San Luis de la Paz marcó dos caminos distintos y al final, al menos en lo referente a la religiosidad popular, tuvo resultados semejantes. El primero fue el caso de un poblado con inicios prometedores como población fronteriza, que luego de unos años de auge cayó en un largo periodo de estancamiento y marginalidad.<sup>50</sup> Un pequeño pueblo de indios que sobrevivió gracias a una magra y endeble economía agrícola que encontró en la ganadería un complemento indispensable para la subsistencia, y que de cuando en

<sup>48</sup> Melville, *op. cit.*

<sup>49</sup> Mamíferos con pezuñas, vegetarianos, de pastoreo; se alimentan de pastos, arbustos y hojas.

<sup>50</sup> *Vid.* Lara Cisneros, "Xichú de Indios: marginalidad y frontera cultural en Sierra Gorda".

cuando alojaba a viajeros y mercancías que iban en camino al otro Xichú, al real de minas español. El segundo, el de San Luis de la Paz, fue el de una población que nació vinculada con los vaivenes de los caminos y rutas comerciales, el de un pueblo con fuertes nexos económicos con el rico Bajío, y en el que a medida que transcurrían los años se fortalecía una bonanza económica que se entrelazaba además con la explotación de reales mineros como Pozos.<sup>51</sup> Un pueblo con una industria agrícola floreciente y que, a la inversa de Xichú, fue de menos a más.

En materia demográfica, San Luis de la Paz y Xichú estaban conformadas por un espectro étnico semejante, es decir, un reducido número de españoles, negros y demás castas, en tanto que una abrumadora mayoría de habitantes indígenas de origen otomí y un grupo mucho menor de pames. Sobre San Luis de la Paz, la información disponible no es precisa en cuanto a cantidades totales y grupos étnicos específicos, como la de Xichú. No obstante, podemos decir que entre los años de 1596 y 1810 hubo 63 048 bautizos —aunque faltan los datos de 1636 a 1644—; de 1645 a 1810 hubo 28 439 entierros; y de 1715 a 1809 se registraron 9 209 matrimonios.<sup>52</sup> Esto nos habla de un constante aumento —si bien a un ritmo cada vez más lento— de la población a pesar de las epidemias: es un síntoma de la prosperidad vivida por aquel pueblo. Según Rabell la tasa media anual de crecimiento (por 100) de los bautizos en la parroquia de San Luis de la Paz es como sigue:<sup>53</sup>

1650-1694 . . . .	2.98%
1695-1735 . . . .	2.97%
1736-1738 . . . .	1.98%
1784-1810 . . . .	0.97%

Según Gerhard —quien no proporciona su fuente— en 1649, San Luis de la Paz tenía 4 ó 5 españoles y 50 ó 60 familias indias, además de un pequeño presidio con su capitán-magistrado y 4 soldados españoles.<sup>54</sup> Un asunto extra que hay que considerar es el de las epidemias, como las que azotaron en San Luis de la Paz en 1647, 1673, 1737-1738, 1762-1763, 1780.<sup>55</sup> A pesar de los huecos de la información podemos extraer algunas

<sup>51</sup> Aunque para el año de 1743 el Real de Minas de Pozos ya no producía minerales. Gerhard, *op. cit.*, p. 240. Fernando de la Tejera Rivera, *Mineral de Pozos*, México, 1980.

<sup>52</sup> Cecilia Rabell, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales (avances y perspectivas de investigación*, México, UNAM, IIS, 1990 (Cuadernos de Investigación Social, 21), p. 75-77.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 71.

<sup>54</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 240.

<sup>55</sup> Rabell, *La población novohispana...*, p. 43-56.

conclusiones: la primera es que, no obstante las continuas epidemias, la población de San Luis de la Paz se mantuvo en crecimiento constante. La segunda es que al parecer el modelo demográfico de San Luis de la Paz se asemejaba al de Xichú de Indios. La tercera es que contrasta la importante presencia militar de Xichú que no se percibe en San Luis.

Los modelos demográficos en Xichú y San Luis hasta cierto punto fueron semejantes, pero en el primero la evangelización corrió a cargo de franciscanos, y de jesuitas en el segundo. Los modelos de evangelización y organización de la población que ambas órdenes emplearon fueron diferentes, aunque sus resultados a largo plazo en materia de religiosidad popular fueron semejantes. En el último tercio del siglo XVIII, en ambos sitios la religiosidad indígena produjo dos conflictos que resultaron asombrosamente similares. Llama la atención que el proceso secularizador afectó al par de localidades antes de esos disturbios: Xichú fue secularizado en 1750,<sup>56</sup> y el episodio del Cristo Viejo estalló en 1769;<sup>57</sup> en San Luis de la Paz, la Compañía de Jesús fue expulsada en 1767,<sup>58</sup> y los disturbios ocurrieron en 1798.<sup>59</sup>

A pesar de la notable prosperidad económica que la fundación jesuita de San Luis de la Paz había logrado durante el siglo XVIII, su población, al momento de la expulsión de esa orden, estaba formada por gente de distintos orígenes (otomíes, tarascos, mexicanos, hispanos, mestizos y negros), y la población chichimeca (pames, jonaces y otros), para quienes originalmente se había establecido la misión era minoría. Así las cosas, un censo del mismo año de la expulsión arrojó los siguientes resultados:<sup>60</sup>

7 padres jesuitas  
1023 vecinos españoles  
1369 vecinos mestizos  
5725 vecinos otomíes, mexicanos y tarascos  
311 vecinos chichimecas<sup>61</sup>  
8435 población total

<sup>56</sup> AGN, *Bienes Nacionales*, v. 396, exp. 16, año 1751, "Autos sobre la determinación del virrey, con relación a la expulsión de varios regulares de las doctrinas, y ocupación de la de Xichú de los Indios, Huejutla y Lolotla".

<sup>57</sup> AGN, *Criminal*, v. 305, exp. 21, año de 1769, "Causa criminal sobre excesos de los naturales y otras cosas que de ella constan, hecha por el alcalde mayor de San Luis de la Paz, Juan Antonio Barreda".

<sup>58</sup> BNM, *Fondo de Origen, Manuscritos*, v. 1031.

<sup>59</sup> AHMCR, *Diocesano, Justicia, Inquisición*, 0327, caja 1244, exp. 160, 79 f. "Sobre delitos de superstición contra varios indios del pueblo de San Luis de la Paz".

<sup>60</sup> AGN, *Inquisición*, v. 937, f. 409.

<sup>61</sup> Es casi seguro que este dato no considere en realidad la población completa de chichimecas en la región.

La población indígena de origen mesoamericano en el San Luis de la Paz de 1767 era de casi el 70 por ciento; los mestizos constituían una sexta parte y los españoles eran apenas una octava parte. Llama la atención que los indios chichimecos censados eran apenas uno de cada veintisiete vecinos; es posible que debido al patrón de asentamiento disperso que tenían estos grupos no se hubiera considerado al total de habitantes chichimecas de la zona.

En la segunda mitad del siglo XVIII, San Luis de la Paz era un poblado en el que el proceso de mestizaje étnico y cultural avanzaba con rapidez. Además es de notar que había un padre jesuita por cada 1200 habitantes y, a pesar de ello, mientras los jesuitas controlaron el poblado no se registraron disturbios como los acaecidos a fines del siglo XVIII. (Véase mapa 16).

### EL CAPÍTULO JESUITA

La impronta de la orden jesuita en el pueblo de San Luis de la Paz fue decisiva. Durante casi doscientos años la vida del poblado prácticamente giró en torno de las actividades decididas, impuestas e impulsadas por los hijos de San Ignacio de Loyola. La presencia o ausencia de los jesuitas marcó periodos en el ciclo vital de San Luis de la Paz, pues la población prosperó gracias a su presencia y organización. En cierta forma, el éxito de la fundación jesuítica determinó primero la viabilidad y luego el florecimiento del poblado. En el mismo sentido, su abrupta salida significó un fuerte descontrol o desequilibrio para la población indígena local.

Un aspecto resultó vital en el establecimiento de los jesuitas: la fundación de un colegio para niños indígenas en el que se enseñaba la doctrina cristiana, además de leer y escribir, aritmética y cantos religiosos. Era crucial en el proyecto de pacificación y población de los jesuitas, pues a él acudían niños no sólo de San Luis sino de “los más remotos pueblos, de donde los mismos padres nos traen a sus pequeños para educarlos y enseñarlos en la fe cristiana”.<sup>62</sup> Los miembros de la Compañía sabían muy bien que una de las mejores formas de ganarse la confianza y obtener el control de la población indígena era a través de los niños, pues eran casi como hojas en blanco y el proceso de aculturación en ellos era infinitamente más eficaz que con sus padres, quienes al ver que sus hijos tenían comida y techo oponían menor resistencia ante la separación, aunque fuera temporal, de sus vástagos.

Al principio, la oposición de los padres para entregar a sus hijos no fue pequeña. Había desconfianza y temor: “Y aunque tuvieron al

<sup>62</sup> Félix Zubillaga, *Monumenta Mexicana*, Roma, Italia, 1970-1980, t. V, p. 451.

principio dificultad en darlos, y aun algunos temieron era para hacerlos esclavos de los españoles; pero desengañados con el tiempo, los entregaban de buena voluntad, viendo por sus ojos el buen tratamiento y regalo de vestido y comida que les hacían los que eran padres espirituales, que amaban más que los carnales a estos hijos".<sup>63</sup>

El colegio para indios de San Luis de la Paz fue la mejor forma de ganarse la confianza de los indígenas, y al mismo tiempo crearles una dependencia de las comodidades que ahí se les otorgaban. Era parte de la misma táctica que años después los jesuitas emplearían para someter a los indios de regiones tan distantes de Sierra Gorda como fueron, entre otros, los nativos de Baja California.<sup>64</sup>

Uno de los métodos más eficaces de atraer y mantener a los niños dentro del colegio fue la enseñanza y practica de actividades lúdicas como los cantos y el baile, a lo que los niños chichimecas respondían perfectamente: "pegábaseles muy bien a los muchachos chichimecas la virtud, doctrina, leer y escribir y danzar [...] demás de eso se les enseñaba canto eclesiástico y de órgano."<sup>65</sup> De esta manera la aculturación era eficaz y pronta, además de divertida [...]"

Parte importante en este proceso la tuvieron los muchachos auxiliares, con seguridad de origen otomí, que los misioneros de la Compañía de Jesús llevaron consigo desde su colegio para indígenas en el pueblo de Tepotzotlán. Estos auxiliares indios funcionaron como una especie de anzuelo para atraer a los jóvenes y niños chichimecas. Eran un grupo de jóvenes que habían sido sometidos a un intenso programa educativo, y se habían transformado en importantes focos de aculturación para otros indios de su propia comunidad, e incluso de otras etnias. Estos jóvenes fueron parte importante en el proceso:

[...] cuatro muchachos del colegio de indígenas de Tepotzotlán. Los que habían de civilizar a los hijos de los chichimecas, por el trato, el modo y la costumbre común de vivir; y los habrían de atraer para comprender la religión cristiana con mayor empeño y fervor. Y así, ciertamente [...] sucedió que los rústicos chiquillos, enseñados por estos muchachos, aprendieron a leer, escribir y cantar y a todo lo que se refiere a ser cristianos; y esos mismos muchachos, por la frecuencia en los sacramentos, y por el ejemplo de vivir cristianamente, y por la sumisión y obediencia de espíritu, incitaron a todos eficazmente a la piedad y a la fe en Cristo.<sup>66</sup>

<sup>63</sup> Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos...*, t. III, p. 308-309.

<sup>64</sup> Ignacio del Río, *Conquista y aculturación en la California jesuítica 1697-1768*, México, UNAM, IHH, 1984 (Serie Historia Novohispana, 32).

<sup>65</sup> Pérez de Ribas, *op. cit.*, t. III, p. 309.

<sup>66</sup> Zubillaga, *op. cit.*, t. V, p. 450.

Fue importante la participación que estos indios tuvieron en el proceso de aculturación de los indígenas de San Luis de la Paz. Es posible que su contacto con los hijos de capitanes o gobernadores fuera más estrecho que con el resto de los niños, pues la táctica de acercarse más y dar un trato especial a los hijos de los principales fue común en la política evangelizadora adoptada en Nueva España.

Los maestros músicos también debieron desempeñar un papel destacado, pues un buen maestro en este campo resultaba de vital importancia. En San Luis de la Paz se conoce el caso de un maestro de música de origen tarasco, llamado Lucas, el cual estaba casado con una india mexicana de nombre Bárbara, los cuales, junto con sus hijos, terminaron huyendo de la población.<sup>67</sup> La cotidianeidad de la vida en este colegio ha sido imaginada así por don Isauro Rionda:

[...] los menores brincaban de la cama muy de mañana, decían sus primeras oraciones, se lavaban, y juntos y en orden iban a la iglesia, donde de rodillas rezaban por espacio de un cuarto de hora; después arreglaban y limpiaban la casa, para volver al templo para oír y ayudar la misa. Al término de ésta, recibían lecciones de canto llano y de órgano, pues ya tenían este instrumento. Luego almorzaban y pasaban a la escuela, donde estaban durante dos horas en la mañana y otras tantas en la tarde, aprendiendo a leer, escribir y las operaciones de la aritmética; y al terminar rezaban las oraciones fundamentales, tanto en español como en su lengua [...] Comían en comunidad, donde un menor leía en voz alta pasajes de vidas de santos o motivos religiosos. Luego volvían a la escuela, y al terminar recibían clases de música con instrumentos, y al concluir iban todos al templo a “cantar completa”. Al caer la tarde rezaban el rosario y “repetían la doctrina”. Los domingos y días de fiesta, después de comer, se les enseñaba a ayudar a decir misa.<sup>68</sup>

Como ya se ha señalado, los momentos de esparcimiento y diversión al interior del colegio eran un importante atractivo para los niños chichimecas ahí reunidos, en tanto que para sus padres tal vez el más importante atractivo fuera el sustento cotidiano de sus hijos. Sin embargo, la vida en el colegio era de disciplina y estudio. Los niños que ingresaban se veían compelidos a abandonar su ancestral forma de vida, cambiaban su alimentación, costumbres y eran separados de sus familias. Con ello, los conocimientos y tradiciones transmitidos de padres a hijos con seguridad sufrieron una seria fragmentación y abandono. El proceso de desintegración cultural indígena y al mismo tiempo de aculturación occidental estaba en marcha.

<sup>67</sup> AGN, *General de Parte*, v. V, f. 183 - 183v; Rionda, *op. cit.*, p. 37.

<sup>68</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 34-35.

Con los avances obtenidos en el colegio y residencia de San Luis de la Paz, los jesuitas propusieron el cambio de jerarquía de la fundación. Así, durante la quinta congregación provincial de la Compañía de Jesús en Nueva España, celebrada en noviembre de 1599, se propuso el cambio de estatus de la residencia de San Luis de la Paz por el de misión.<sup>69</sup> El padre general de la orden no concedió este cambio sino hasta el año de 1602.<sup>70</sup> Una de las consecuencias de esto fue el sometimiento de la vida de la misión al reglamento general de la vida en las misiones jesuitas, que entre otras cosas establecía visitas periódicas de las autoridades para supervisar su avance, y también la necesidad de que cuando menos hubiese dos religiosos en la fundación, siendo uno de ellos considerado como el superior.

Tal parece que en el año de 1608 la misión pasó por una crisis, pues en ese año la séptima congregación provincial de la Compañía de Jesús en Nueva España pidió al padre general de la orden que el establecimiento no fuese abandonado, a lo que éste, desde Roma, accedió.<sup>71</sup> Este pasaje resulta extraño a la luz de los informes tan positivos registrados con anterioridad, aunque cabría la posibilidad de especular en torno de una escasez de religiosos, o bien de la necesidad de llevarlos a regiones consideradas más conflictivas en esos momentos. Pero tomando en cuenta los privilegios de los sínodos concedidos por la Corona a esta fundación, este pasaje resulta aún oscuro.

Con el establecimiento formal de la misión y el colegio para niños chichimecas, los jesuitas recibieron de la Caja Real 900 pesos anuales para su sostenimiento, cantidad que pronto se encargaron de hacer crecer al invertir en la cría de ganado lanar, el cultivo de la vid y la explotación de carboneras.<sup>72</sup> Su situación económica no pasó por penurias, pues además de los múltiples recursos que se allegaron por sus propios medios, la pensión real fue aumentando. Por ejemplo, los 900 pesos anuales de fines del siglo XVI se habían transformado en 1 450 pesos para la tercera década del siglo XVII.<sup>73</sup>

La fundación del colegio jesuita de la ciudad de Santiago de Querétaro, en 1625, cambió la situación del colegio y misión de San Luis de la Paz, pues pasaron a depender del colegio queretano,<sup>74</sup> desligándose así de la dependencia de los colegios de México, Tepozotlán e incluso de la influencia del de Pátzcuaro. Los padres residentes en San Luis de

<sup>69</sup> Alegre, *op. cit.*, t. II, p. 597; Zubillaga, *op. cit.*, t. VI, p. 646.

<sup>70</sup> *Ibidem.*

<sup>71</sup> Alegre, *op. cit.*, t. III, p. 624; Zambrano, *op. cit.*, t. V, p. 409.

<sup>72</sup> Rabell, *Los diezmos...*, p. 23.

<sup>73</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 45.

<sup>74</sup> Zambrano, *op. cit.*, t. IX, p. 713; Rionda, *op. cit.*, p. 46.

la Paz frecuentaban estas instituciones, obedeciendo así uno de los preceptos de sus constituciones misionales.

Todo parece indicar que los bienes materiales del colegio se desarrollaron viento en popa, pues el padre procurador de México solicitó al padre general y ante la decimatercera congregación provincial de los jesuitas de 1643, que la “casa de residencia” que entonces tenían a su cargo los jesuitas en San Luis de la Paz fuera elevada a rango de colegio incoado “ya que de otra manera no es lícito tener bienes raíces y los frailes ya tenían una viña ‘arrimada a la casa’ de la que obtenían más de 1 000 pesos anuales y ganado lanar”.<sup>75</sup>

Desde el año de 1646, y ante los buenos resultados de la labor jesuítica en el poblado, en la orden existía la inquietud de elevar el rango de la misión y colegio de indios a colegio incoado, pues con ello aumentarían sus posibilidades de obtener recursos.<sup>76</sup> Los avances eran evidentes, pues para la segunda mitad del siglo XVII, ya se registraban cuatro religiosos de planta en San Luis de la Paz. Además, el colegio contaba al menos veinte alumnos regulares, la fundación no tenía deudas, disponían de tres mil pesos producto de sus bienes, dos mil de réditos, además de la dotación real.<sup>77</sup>

Ante esta situación, nuevamente fue elevada una petición de cambio de categoría en 1653. La respuesta del padre general de la orden, en 1655, fue que esperaran un poco más, lo suficiente para que el colegio pudiera sostener sin problemas a un número mayor de religiosos.<sup>78</sup> La labor del colegio siguió adelante y la prosperidad aumentando, no sólo merced al producto de las ganancias comerciales de los bienes y establecimientos hacendarios, mineros y ganaderos jesuitas, trabajados por indígenas, sino a las no pocas y nada despreciables donaciones de particulares.<sup>79</sup> Ejemplo de la buena salud financiera de la población fueron la reconstrucción del templo en 1653,<sup>80</sup> la reedificación de nuevas casas, escuela y oficinas en 1674, con el trabajo pagado a indios de la comarca,<sup>81</sup> y luego la reedificación de todo esto en 1695.<sup>82</sup>

<sup>75</sup> Alegre, *op. cit.*, v. III, p.369-370.

<sup>76</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 49.

<sup>77</sup> AGN, *Hacienda*, v. 285; Zambrano, *op. cit.*, t. X, p. 46; Rionda, *op. cit.*, p. 50-51.

<sup>78</sup> Zambrano, *op. cit.*, t. V, p. 411-412; Rionda, *op. cit.*, p. 51.

<sup>79</sup> Tal es el caso de la donación de la casa que hizo doña Isabel Velázquez de Figueroa, viuda en segundas nupcias de don Francisco Goñi de Peralta. En esta construcción, localizada en pleno centro de San Luis de la Paz, se asentaría después la nueva construcción del colegio. Rionda, *op. cit.*, p. 51-52.

<sup>80</sup> Zambrano, *op. cit.*, t. IX, p. 714.

<sup>81</sup> AGN, *Jesuitas* III, v. 12, “Certificación del Gobernador de San Luis de la Paz y certificación del Alcalde Mayor de Xichú”.

<sup>82</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 52.

Durante la congregación provincial jesuita de 1668, se solicitó a Roma que el rector de la misión y colegio de San Luis de la Paz tuviera derecho de voto en las congregaciones provinciales novohispanas, tal como le había sido concedido el privilegio al superior de la residencia de Veracruz antes de haber sido elevada ésta al rango de colegio. La petición fue concedida.<sup>83</sup>

Finalmente, la categoría de colegio incoado le fue concedida, no se sabe en qué fecha, pero fue varios años antes de 1674, pues en ese año ya hay una solicitud para elevar la fundación a colegio íntegro:

[...] en la Congregación efectuada en el dicho año de 1674, se pidió que el colegio incoado de San Luis de la Paz fuera nombrado “colegio íntegro”, porque había en la población y lugares vecinos suficientes habitantes con quienes trabajar en su ministerio, y el colegio contaba con suficientes rentas para sostener a seis u ocho religiosos, pues recibía anualmente del erario real la cantidad de 750 pesos, contaba el colegio con 3000 cabras y casi 400 vacas, poseían haciendas grandes y buenas para el cultivo y cría de ganados, tenían una viña de la que se sacaba vino que producía 1000 pesos al año.<sup>84</sup>

No obstante la argumentación de los jesuitas novohispanos, la contestación del padre general en Roma fue negativa, pues a fines de 1677, en su respuesta oficial argumentó que no era suficiente contar con lo necesario para mantener a seis u ocho religiosos, número que era demasiado pequeño para la categoría de un colegio íntegro.<sup>85</sup>

En tanto los esfuerzos jesuitas por elevar la jerarquía de su colegio en San Luis de la Paz avanzaban con lentitud, sus afanes de expansión material y económica eran muy exitosos. Las donaciones fueron uno de los factores que ayudaron mucho en este crecimiento. Así, durante la segunda mitad del siglo XVII, fueron adquiriendo tres grandes haciendas: Manzanares o de San Diego de la Alpujarra, de ganado mayor, menor, matanza y labor;<sup>86</sup> la de Lobos, de ganado menor; o la de Santa Ana del Saucillo, de labor, temporalera y de riego.<sup>87</sup>

Las ganancias obtenidas por los jesuitas con estas propiedades eran muchas, pues se lograban fundamentalmente a través de tres vías: 1. La renta de las haciendas por partes a particulares; 2. La explotación y

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 52-53.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>85</sup> Zambrano, *op. cit.*, t. V, p. 411-412.

<sup>86</sup> AGN, *Jesuitas I*: v. 12, exp. 310, “Carta del padre Antonio de Ágreda al padre provincial sobre donaciones de la hacienda de Manzanares y solares para la construcción del colegio de San Luis de la Paz”, 16 de octubre de 1760.

<sup>87</sup> AGN, *Hacienda*, v. 285; AGN, *Jesuitas III*, v. 12bis.

comercialización directa de los productos de las haciendas; 3. El beneficio del trabajo seguro, casi gratuito y obligado de peones deudores.<sup>88</sup>

El producto lanar de estas haciendas era comercializado en las ricas y cercanas ciudades del Bajío, como San Miguel el Grande, Querétaro y Celaya, lo que con seguridad para los jesuitas representaba excelentes entradas de dinero. Además, ellos eran los únicos que cultivaban vid, producían vinos y los vendían en toda la región.

La prosperidad económica propició el aumento de la población y con ello las necesidades y refinamientos urbanos. Por ejemplo, entre 1690 y 1695, el padre rector, Fernando Ramírez Tinoco, impulsó y financió con fondos jesuitas la construcción de un acueducto y una fuente para llevar agua limpia al centro de la población.<sup>89</sup>

El crecimiento económico de los bienes del colegio y misión jesuita de San Luis de la Paz continuó su ascenso durante todo el siglo XVIII; puede decirse que fue el siglo en el que más se incrementaron sus propiedades y bienes. Así en el año de 1711 las haciendas de Manzanares, Lobos y Santa Ana tenían un valor de 60 465 pesos. En 1767, año de la expulsión de los jesuitas, en sus haciendas de San Luis había pastando 2 693 animales de ganado mayor y 39 018 de ganado menor (ovejas y cabras); además, la suma del valor monetario de sus propiedades rústicas ascendía a 114 150 pesos de oro común, 6 tomines y 6 granos.<sup>90</sup> A esto había que sumar las ganancias que producían los múltiples negocios de venta de los productos ganaderos (pieles, carne, lácteos, etcétera), la producción y venta de vinos, así como de productos agrícolas, la renta de estancias y tierras de las haciendas. Por último, aun recibían la ayuda real de mil pesos anuales.

Parte de los avances económicos impulsados por los jesuitas se materializaron en infraestructura urbana y algunos beneficios para la población de San Luis. Entre estos últimos se contaron el acueducto, la fuente y una presa. Sin embargo, la parte más importante de este crecimiento material fue la propia infraestructura de las instalaciones jesuitas de San Luis de la Paz. El siglo XVIII fue recibido por los jesuitas de San Luis con nuevas edificaciones, tanto en el colegio como en el templo, y en diversas oficinas.

Parte importante del culto fue la vistosidad de las ceremonias, pues se consideraba que entre más vistosas mayor penetración e impacto tendrían en el público que las recibía. Esto con seguridad era algo bien

<sup>88</sup> AGN, *Temporalidades*, v. 175: "Testimonio de las diligencias practicadas en virtud del decreto de extrañamiento de los jesuitas de San Luis de la Paz". Año 1767-1768.

<sup>89</sup> Rabell, *Los diezmos...*; Rionda, *op. cit.*, p. 57.

<sup>90</sup> AGN, *Temporalidades*, v. 175, "Testimonio de las diligencias practicadas en virtud del decreto de extrañamiento de los jesuitas de San Luis de la Paz"; Rionda, *op. cit.*, p. 62.

sabido por los jesuitas, quienes, además, en plena época barroca decidieron decorar los interiores de su templo a la altura de su prosperidad económica. Así, entre 1719 y 1720, los retablos del interior del templo se laminaron en oro.<sup>91</sup> Más oro fue agregado entre 1731 y 1737, lapso durante el cual también se hicieron modificaciones importantes a la estructura del templo, pues se le agregaron tres bóvedas más, así como el crucero, la sacristía y la antesacristía, además del almacén y dos cuartos rectorales. Los implementos litúrgicos también se incrementaron en volumen, calidad y suntuosidad, desde casullas hasta misales, pasando por vasos, jarras, etcétera. Se agregaron púlpitos y lujos como cortinajes y alfombras.<sup>92</sup> Era, pues, una época de bonanza, que además se manifestaba en los aspectos del templo y el pueblo.

La religiosidad popular también fue reclamando espacios. El crecimiento de la devoción local se expresó a través del nacimiento de cofradías y asociaciones pías. Estas agrupaciones laicas con fines píos o religiosos cumplieron una importante función al interior de las poblaciones. Representaban un espacio que gozaba de ciertas libertades para dar rienda suelta a los profundos sentimientos religiosos y festivos, así como en la construcción de una esfera en la que encontró cabida la identidad social y la relativa autonomía de los grupos.

La primera de estas cofradías fue la de Nuestra Señora de la Soledad, que contó, desde el 16 de noviembre de 1641, con la autorización de fray Marcos Ramírez del Prado, obispo de Michoacán. Esta cofradía logró construir un templo al que se le dio la advocación de la Virgen de la Soledad, además, contó con un hospital para indios y luego un barrio con el mismo nombre. Esta cofradía se nutría de las ganancias de sus inversiones en hipotecas de bienes raíces.<sup>93</sup>

Otra cofradía fue la del Santísimo Sacramento, a la que el obispo Aguiar y Seijas otorgó permiso el 16 de enero de 1680. La base de sus bienes fue el ganado caprino, cuyas ganancias fueron invertidas en préstamos sobre fincas. La misión de esta asociación pía fue solventar los gastos de la Octava de Corpus, así como el aceite de todo el año que se consumía para el Santísimo.<sup>94</sup>

La cofradía de las Ánimas del Purgatorio fue aprobada el 17 de agosto de 1692 por el obispo don Juan Ortega y Montañez y su base económica fueron algunas fincas.<sup>95</sup>

<sup>91</sup> AGN, *Jesuitas III*, v. 12bis, "Estado del colegio jesuita de San Luis de la Paz en 1730"; Rionda, *op. cit.*, p. 64-65.

<sup>92</sup> AGN, *Jesuitas I*, v. 35, "Estado del colegio jesuita de San Luis de la Paz en 1742"; Rionda, *op. cit.*, p. 65.

<sup>93</sup> Rionda, *op. cit.*, p. 57.

<sup>94</sup> *Idem.*

<sup>95</sup> *Idem.*

Una cofradía sobresaliente fue la de Nuestra Señora de los Dolores, pues logró acumular cuantiosos bienes e incluso construyó una capilla particular al lado derecho del templo principal. Construcción que fue inaugurada el 24 de junio de 1770.<sup>96</sup> Esta cofradía financió, a través del matrimonio del capitán don Domingo Ferral y doña Gertrudis Bravo de Agüero, la elaboración de una imagen de una Virgen de los Dolores, mandada a hacer *ex profeso* a la ciudad de México. El encargo fue hecho al padre Juan de Echagoyán, quien residía en la Casa Profesa de la capital, y quien encomendó la confección de la obra al famoso imaginero náhuatl Felipe Roque Hiquispan. Cuando la escultura estuvo terminada, en febrero de 1701, fue trasladada a San Luis de la Paz por una recua con sede en el vecino poblado de Pozos, y antes de entrar a San Luis fue objeto de fiestas y recepciones por los vecinos de este real de minas. Unos meses después, para septiembre de 1701, la historia se repitió pero con una imagen de un *Ecce Homo*.<sup>97</sup>

La última de las cofradías de San Luis de la Paz fue la del Patriarca Señor San José, fundada el 20 de mayo de 1720.<sup>98</sup>

Por lo general, las cofradías desempeñaron un importante papel en las economías locales o parroquiales. Los jesuitas tenían esto claro y no es de extrañar que ellos se convirtieran en sus promotores y, en el fondo, sus organizadores y controladores. La participación de estas cofradías en la religiosidad popular de San Luis de la Paz debió ser notable, pues eran las asociaciones pías que contaban con el reconocimiento de la iglesia, y en principio eran las encargadas oficiales de organizar las festividades y obras religiosas en el poblado. Es posible que existieran otras organizaciones de laicos que cumplían con una función similar, pero sin el reconocimiento o validación por parte de las autoridades episcopales.

Es posible que la peculiar religiosidad que expresaron los indígenas de San Luis de la Paz a finales del siglo XVIII estuviera vinculada de alguna forma con ambos tipos de cofradías, especialmente con las segundas, que, por su carácter *no oficial*, podían haber contado con mayor independencia del clero que sus contrapartes *oficiales*. Por desgracia, los registros documentales sobre este tipo de asociaciones son más bien escasos y marginales. Para el caso que nos ocupa, podemos deducir agrupaciones de indios en torno de las fiestas de Semana Santa, en particular en derredor del culto al Calvario, así como del santo patrono de la población, el Señor San Luis. Estos grupos en determinado momento, combinaron su actuación con cofradías *oficiales* como la decana de todas ellas: la de Nuestra Señora de la Soledad y su capilla.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p. 58-59.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 59.

Durante el siglo XVIII la orden de la Compañía de Jesús contó con un notable poderío económico y político. Esta orden religiosa controlaba grandes extensiones de territorio, donde tenía ricas haciendas y múltiples y prósperas fincas. Además contaba con una extensa red de colegios urbanos en los que preparaba a los hijos de las clases más acomodadas del Imperio español; la mayor parte de las veces, los egresados de estos colegios ingresaban a las filas de la burocracia o de la iglesia, lo que favoreció la creación de un entramado de influencias a favor de los jesuitas. Los jesuitas no sólo tuvieron una participación importante en la educación de los grupos poderosos, también mantuvieron colegios para indígenas en los que se inculcaba la religión católica y el humanismo, así como para fomentar las expresiones de la religiosidad mística entre los indios.

Con el ascenso de la dinastía Borbón al trono español, se inició una serie de transformaciones en la estructura del gobierno, cambios que *grosso modo* pretendían modernizar y hacer más eficiente el gobierno en todo el Imperio. Estas reformas querían mejorar desde la recaudación de impuestos hasta la transformación del sistema educativo. Así, la forma de concebir la relación entre súbditos y realeza se transformó, y uno de los puntos que más tensión generó fue la forma de establecer una nueva relación entre la Corona y las corporaciones religiosas o indígenas.

Este periodo de intensas transformaciones, encabezado por el rey Carlos III, fue de años de tensión social y política. Con los cambios, muchos intereses se vieron afectados, quizá el más claro de ellos fue el conflicto entre la Corona y los jesuitas. Este asunto ha sido de vital importancia para la historiografía sobre el periodo Borbón. Múltiples estudios se han ocupado de ello y a pesar de eso aún quedan muchos aspectos por ser abordados, en especial en cuanto a los efectos regionales de las reformas borbónicas.<sup>99</sup>

En 1767 el virreinato novohispano vivió momentos de agitación suscitados a raíz de la expulsión de los jesuitas no sólo de Nueva España sino de todos los territorios dominados por España. La expulsión de la Compañía de Jesús generó varios motines en diferentes partes de Nueva España, entre los que sobresalieron los de Michoacán y San Luis Potosí; uno de importancia fue el de San Luis de la Paz.<sup>100</sup>

<sup>99</sup> Un ejemplo puede ser el estudio de Ignacio del Río, *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España: Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México, UNAM, IHH, 1995 (Serie Historia Novohispana, 50).

<sup>100</sup> Felipe Castro Gutiérrez, *Movimientos populares en Nueva España. Michoacán, 1766-1767*, México, UNAM, IHH, 1990 (Serie Historia Novohispana: 44); *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, UNAM, IHH, COLMICH, 1996.